

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

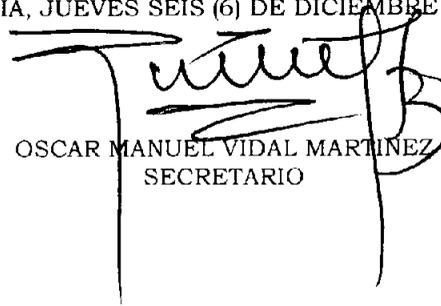
ESTADO No. 042
(Artículo 201 Ley 1437 de 2011)

MONTERÍA, JUEVES SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2012

EXPEDIENTE - RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
230013333003-2012-00099	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	ANUAR DE JESUS OYOLA CHARRY	MUNICIPIO DE SAHAGUN	Auto de Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Córdoba.	05/09/2012
230013333003-2012-00101	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	JOSE GREGORIO RAMOS LOPEZ	MUNICIPIO DE SAHAGUN	Auto de Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Córdoba.	05/09/2012
230013333003-2012-00292	Despacho Comisorio	NERYS DEL CARMEN SANCHEZ MACEA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACUÓN	Auto auxilia comisión proveniente del Tribunal Administrativo del Cesar - Se fija el día 13 de diciembre de 2012 para recibir declaraciones.	05/09/2012
230013333003-2012-00304	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	MARY LUZ TUIRAN GUTIERREZ	NACION - MINEDUCACIÓN- FNPSM- SEC EDUCACION Y OTRO	Auto inadmite demanda	05/09/2012

SECRETARÍA. Con el fin de notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en la fecha, siendo las 8 a.m., y se desfijará a las 6:00 p.m.

MONTERÍA, JUEVES SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2012.


 OSCAR MANUEL VIDAL MARTINEZ
 SECRETARIO